

¡DIÁLOGO URGENTE!
OBLIGACIÓN DEL GOBIERNO Y DERECHO HUMANO DE LA CIUDADANÍA
COMUNICADO DEL CONSEJO CIUDADANO DE LA DEFENSORÍA
DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA

En relación con los hechos ocurridos en diversos puntos del estado de Oaxaca ayer domingo, 19 de junio, el Consejo Ciudadano de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca expone a la sociedad mexicana su alta preocupación en los siguientes términos:

- En su calidad de máximo órgano de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, este Consejo expresa su solidaridad con las familias de las personas fallecidas y heridas el día de ayer, así como el compromiso de vigilar puntualmente que los hechos no queden en la impunidad. Los decesos y las agresiones causados por uso excesivo de fuerzas, así como las posibles detenciones arbitrarias, son agravios inadmisibles a la sociedad entera; por ello, deben ser esclarecidas y castigadas de manera imparcial, con apego a los estándares de derechos humanos y sin dilaciones.
- Este Consejo Ciudadano expresa su condena absoluta al uso de la violencia para dirimir las diferencias políticas, por lo cual hace un llamado urgente para que se instalen las condiciones necesarias que permitan el diálogo entre las autoridades y el movimiento magisterial. Además, este órgano colegiado hace hincapié en que la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación buscó reiteradamente el diálogo con el gobierno, esfuerzos en los que incluso la Defensoría participó, como consta públicamente en la Propuesta General 01/2016 del 25 de mayo del presente año, emitida por este organismo.
- La Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca recibió varias denuncias por los diversos hechos cometidos por autoridades el día de ayer, que, de confirmarse, podrían constituir graves violaciones a los derechos humanos, por lo que este Consejo Ciudadano exige a la Defensoría trabajar arduamente en la documentación y observación de la situación que prevalece en la entidad para emitir lo antes posible sus consideraciones al respecto.
- Para el Consejo Ciudadano, los hechos ocurridos en las últimas semanas en el estado de Oaxaca, incluidos los de este domingo, son la consecuencia de una serie de omisiones por parte de las autoridades federales y locales, pues no se privilegió el diálogo y la construcción colectiva de una reforma de tal envergadura como lo es la educativa. En este sentido, como Consejo concordamos con la necesidad de una transformación de la educación en México, donde se atiendan las profundas necesidades que en esta materia se afrontan; sin embargo, resulta fundamental escuchar todas y cada una de las opiniones respecto a la misma, pues vivimos en un país diverso y con necesidades diferenciadas, mismas que requieren ser atendidas y solventadas de manera eficiente y puntual.
- El Consejo Ciudadano de la Defensoría hace un serio llamado a las autoridades federales y estatales para que refrenden sus compromisos adquiridos en materia de derechos humanos, tanto en nuestra Constitución Política como ante los órganos y mecanismos de los sistemas de protección a los derechos humanos de la Organización de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos, pues el respeto y garantía a los mismos son una obligación que debe guiar el actuar

gubernamental en todo momento, y principalmente en las situaciones de divergencia y tensión.

- Como Consejo Ciudadano reprobamos la permanencia de cientos de agentes policiacos de los gobiernos municipal, estatal y federal apostados en la misma calle donde funcionan las oficinas centrales de esta Defensoría, lo cual puede interpretarse como una provocación y como un intento por disuadir la denuncia ciudadana sobre los abusos policiacos.
- De igual forma, el Consejo Ciudadano exige que le sean brindadas al personal de la Defensoría todas las garantías necesarias para realizar de manera efectiva su trabajo de documentación y observación de violaciones a los derechos humanos, así como las facilidades para apoyar a las víctimas de los enfrentamientos suscitados el día de ayer y las que pudieran resultar como consecuencia de la situación de tensión que prevalece en la entidad.
- El Consejo Ciudadano reitera la necesidad de un urgente llamado al diálogo tanto a nivel local como nacional para evitar nuevos escenarios de enfrentamiento y confrontación, así como la búsqueda de aliados nacionales e internacionales que apoyen en la generación de “soluciones de fondo” ante el complejo escenario que México ha vivido en los últimos meses respecto a la implementación de la reforma educativa.

En razón de lo anterior, el Consejo Ciudadano de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca demanda lo siguiente:

1. Investigación imparcial y expedita de los homicidios perpetrados en el contexto del desalojo policiaco al bloqueo carretero en Oaxaca, que lleve al castigo de los responsables materiales e intelectuales.
2. El retiro de los agentes policiacos de los tres órdenes de gobierno que permanecen apostados en las inmediaciones de la Defensoría y en las diversas regiones del Estado, como una muestra de voluntad política para el diálogo.
3. Establecimiento inmediato de una mesa de diálogo de alto nivel con el fin de llegar a una solución digna del conflicto, que implique tomar en cuenta las aportaciones del movimiento magisterial.

“Nada con la fuerza, todo con el derecho y la razón”.
Benito Juárez

Oaxaca de Juárez, 20 de junio de 2016

EL CONSEJO CIUDADANO DE LA DDHPO.

ARTURO DE JESÚS PEIMBERT CALVO, MARIA EUGENIA MATA GARCÍA, HÉCTOR LORENZO ESTRADA, SARA PILAR MÉNDEZ MORALES, JOSÉ BERNARDO RODRÍGUEZ ALAMILLA, MARTHA JULIA AVENDAÑO CÓRDOBA, PEDRO MATÍAS ARRAZOLA.